

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

MELILLA — Martes 23 de Diciembre de 1913

Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. NUM. 3.777

## Derecho Musulmán

### Particularidades de la Herencia

Constituyen el activo de la herencia todos los bienes del fallecido, cosas ó deudos, deducción hecha de las cargas.

Para practicar la liquidación hay que separar del caudal, primero, las deudas del fallecido y los créditos contra el propio caudal; segundo, los legados; y tercero, las deudas que procedan de los herederos.

Los legados se toman del tercio del activo después de repasar el pasivo y las deudas del conjunto de bienes existentes en el día del conocimiento, y hechas todas las deducciones, se adjudicará el activo á los sucesores.

El principio fundamental, después de la reforma de Mohamed, es: que las mujeres heredan una porción fija (*fardia*), determinada por el Corán, y los varones el resto.

Y dicho esto, podemos entrar en el examen del mecanismo de la herencia.

Se llama reserva ó legítima, á la porción fija que la ley atribuye á determinados parientes, que son los de lazo más débil, en los bienes de una herencia.

Esas porciones son las siguientes, según las personas á quienes corresponden: de la mitad, de la cuarta parte, de la octava, de las dos terceras, de una tercera y de la sexta.

La reserva de la mitad corresponde á cinco parientes, que son los que á continuación se expresan:

1º El unido en saeción de su esposa, muerta sin descendencia.

2º La hija única del difunto.

3º La hija del hijo del fallecido á falta de la anterior.

4º La hermana de doble vínculo, cuando es única y en defecto de la anterior.

5º La hermana consanguínea, siendo única y á falta de la precedente.

Cada una de las cuatro mujeres nombradas excede á las siguientes y toma la consideración de *aazabá* cuando concurre con un hermano del mismo lazo y grado.

La hermana de doble vínculo ó consanguínea, se convierte del mismo modo en *aazabá*, ó heredera, propiamente dicho, en presencia del abuelo paterno ó de una hija en la linea directa.

No queda, con lo dicho expuesto todo lo que es de interés en lo que se refiere á esta reserva ó legítima de la mitad, pues casos hay en que los interesados cambian de cuota, por lo que conviene examinarlos.

El viudo en la sucesión de su esposa pasa de la legítima de la mitad á la de la cuarta, cuando aquella ha dejado descendencia.

Las hijas del causante gozan de la reserva de las dos terceras partes, pero en concurrencia con un hermano, cada una recibe la mitad de la parte de éste.

Las hijas del hijo del causante tienen también la reserva de las dos terceras.

La hija del hijo y las hijas del hijo, no son excluidas por la hija del fallecido. Si es así, toma la sexta parte; cuando son dos ó más, dividen la sexta en iguales porciones.

Los hermanos de doble vínculo, tienen derecho á la reserva de las dos tercera partes y á los consanguíneos les corresponde la misma, no siendo excluidos por la hermana de doble vínculo, si bien en reserva es entonces la sexta.

Resulta, pues, de todo lo dicho, que á los ojos del derecho coránico, tienen en principio la misma consideración, en lo que toca á la materia de herencias; el conyuge supervive, cuando la esposa no deja sucesión, la hija únicas; la hija del hijo; la hermana de doble vínculo y la hermana consanguínea.

Para comprender el mecanismo de las sucesiones es preciso, como aconsejan todos los expositorios, reparar en si se emplea el artificio en singular ó en plural, pues la unidad ó la pluralidad hacen cambiar radicalmente los derechos de los herederos.

Del mismo modo es de necesidad considerar el sexo, toda su significación jurídica, pues así como para nosotros basta decir los nietos en derechos musulmanes, hay que decir los hijos de la hija ó los hijos del hijo.

G. M. de MENDIGUÉ.

## Sobre un artículo

El distinguido farmacéutico militar don Francisco Trilla, en atenta carta, refiriéndose al último artículo publicado sobre el problema de Marruecos, en el que aludiamos á uno muy bien escrito de que es autor, nos dice entre otras cosas:

«Si mal no recuerdo, me lamentaba de la falta de ligas impetrante y corta ésta hubiera pecado si, al rogar á los periodistas encuestar la opinión, les hubiese también advertido que era hora de callar. Quienes dije debían callar eran los que no pudieron dominar sus nervios, por no decir los indiscretos.»

Dijo después frases de alto elogio al brillante y cultísimo escritor que exponía su nombre bajo el seudónimo de «Un General de Brigada en África», y termina exponiendo que no puede referirnos á él lo que declinamos en el artículo objeto de la carta.

Muchos celebramos que el Sr. Trilla opine tanto en que sólo deban callar los indiscretos, los que desconocen el problema ó lo han estudiado tan sólo en su gabinete ó en las bibliotecas.

## Desde el Peñón

(De nuestro corresponsal especial)

Siguen las agresiones. Temores del Hamido. Disgusto de los moros

Continuamos siendo á diario saludados por nuestros vecinos los rifieños. El fuego no es continuo sino intermitente, cuando ellos creen que pueden producir alguna baja, en su acechar continúo y en su permanente vigilancia sobre los movimientos de este reducido vecindario militar y civil.

La vida se desliza con relativa tranquilidad porque todo es acostumbrarse y nosotros nos hemos ya habituado á salir de casa, con todo género de precauciones lo menos posible, y á regresar á ella en igual forma.

Los buenos tiradores acechan á su vez al enemigo y la artillería con sus estruendos convence de voz en cuando el pánico.

La fuerte marejada nos hizo suponer que no vendría vapor correo, pero no ha sido así y hemos recibido la visita del «Virgen de África», que descargó las mercancías en la forma acostumbrada, desde el comienzo de los actuales sucesos.

Del campo vecino, aprovechando la oscuridad de la noche, viene algún moro amigo que nos da noticias de lo que allá ocurre. Hace dos días que no vienen, por el mal tiempo.

Elos nos han contado una historia que corre de boca en boca, una verdadera fábula que el propio interesado consideró como tal.

Dicen los montañeses que los españoles habían pagado gente para que asesinara al Sherif Sidi Hamido y este pobre indígena que se mostró indiferente ante los sucesos, por no poder hacer otra cosa, llegó á creerlo en un principio, pero después, como digo, se convenció de que era una superchería, una de tantas versiones que los enemigos de España propagan entre los crédulos rifieños.

El Comandante militar, secundando instrucciones del General Jordana, dirige sus esfuerzos á destruir el movimiento de opinión que agentes extranjeros crearon en el Rif occidental y que han sido una de las principales causas de las injustificadas agresiones contra este principado.

Desde Monte Arrui se trasladó á Tauriart Hamed, regresando después á la plaza muy satisfecho de su excursión.

Bajo la presidencia del teniente coronel Sr. Cos-Gayón se reunirá mañana el tribunal correspondiente para probar por oposición una plaza de músico de primera y otra de segunda, que existen vacantes en la Sociedad de música del regimiento de África.

Una columna que saldrá esta mañana de Kaddur, efectuará un paseo militar á Tumiat Sur, avanzando por Ulad-Ganen y Trewia.

Formarán la columna un batallón del regimiento de Melilla, sección de ametralladoras, tres secciones de Caballería, ambulancia sanitaria y una estación óptica.

La columna irá mandada por el Comandante D. Jacinto Pérez.

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad la Reina (q. d. g.) en los edificios militares se izará el pabellón nacional.

La batería de salvas de la Comandancia de Artillería hará las salvas de ordenanza.

Las tropas vestirán el traje preventivo para los días de gala.

El domingo, cuando se procedía á cambiar el emplazamiento de un cañón, en la vecina plaza de Alhucemas, se produjo una fuerte contusión en una pieza el soldado de Artillería José Amil Muñoz.

Fué trasladado al Hospital, donde permanecerá hasta su total curación.

En la sala de banderas del cuartel de Santiago se celebrará mañana á las quince, un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el educando de música Rafael Camino Santamaría, por el delito de deserción.

Se trata del «Manual de la Prensa», obra que el autor dedica á su respetable padre el Excmo. Sr. don Juan del Nido, director y propietario que fué de «El Siglo» y personalmente de muy selecto de la política española.

Recoge el «Manual» toda la legislación existente en materia periodística, ofreciéndolo en forma clara y cómoda, de tal suerte, que aborda las considerables pérdidas de un tiempo que habría de dedicarse á la búsqueda de los preceptos aplicables á cada caso de los que la vida plantea.

Yo no es eso sólo, sino que el señor del Nido pone no poco de su cosecha, avalando el compendio legislativo.

Para que se pueda formar idea de lo práctico que es el «Manual», bastaría repasar el índice.

Dividése en cinco partes; la exposición de las leyes generales de carácter gubernativo, judicial y penal; leyes especiales de carácter judicial; limitaciones de la libertad de la Prensa; cumplimiento de condenas y leyes de carácter administrativo, comprendiendo en esta última lo que se refiere al servicio telegráfico, timbre y correos, contribución y libranzas.

Agradecemos al señor del Nido el ejemplar que cariñosamente nos ha dedicado, felicitándole muy de veras por su nueva publicación, llamada á tener gran éxito.

Se vende en las principales librerías al precio de tres pesetas.

«El Telegrama del Rif»

se halla de venta hasta las diez de la noche en el KIOSCO NACIONAL de la Plaza de España.

977.

## Plaza y Campo

He aquí la nueva Junta Directiva del Círculo Militar:

Vice-Presidente, don Salvador Navarro. Tesorero, don José Vaca. Bibliotecario, don Luis Villalba. Secretario, don Manuel García Alvarez. Vocales, don Manuel García Males; don Joaquín Portillo; don Lamberto de los Santos y don Carlos Groizard.

El domingo, las baterías del Peñón hicieron algunos disparos contra los montes vecinos, desde los que varios «paicos» disparaban de vez en cuando sus fusiles.

Los disparos de nuestra artillería causaron el efecto que se esperaba, pues desde aquel momento los moros se abstuvieron de seguir hostilizando.

Ayer se limitaron á hacer unos cuantos disparos, que no excedían de una docena, por fortuna, sin consecuencias.

En Alhucemas, ayer no sonó un tiro.

En vista de este silencio, la sección de tiradores no tuvo necesidad de hacer uso de sus armas.

Parece que la prudencia se va imponiendo en Beni Uriaguel.

Mañana, á las nueve de la misma, tendrá lugar la visita general de cárceles y prisones.

Al excelentísimo señor Comandante General accidental don Fernando Molto acompañarán, el Auditor de esta Comandancia, teniente Auditor y el Capitán de Estado Mayor, jefe accidental de la sección de Justicia don Fernando Redondo.

El General Presidente de la Junta de Arbitrios señor Villalba, acompañado de su ayudante comandante señor García Alvarez, visitó el domingo el zoco del Had de Monte Arrui, donde fué cumplimentado por los indígenas más caracterizados que allí se encontraban.

Desde Monte Arrui se trasladó á Tauriart Hamed, regresando después á la plaza muy satisfecho de su excursión.

Bajo la presidencia del teniente coronel Sr. Cos-Gayón se reunirá mañana el tribunal correspondiente para probar por oposición una plaza de músico de primera y otra de segunda, que existen vacantes en la Sociedad de música del regimiento de África.

Una columna que saldrá esta mañana de Kaddur, efectuará un paseo militar á Tumiat Sur, avanzando por Ulad-Ganen y Trewia.

Formarán la columna un batallón del regimiento de Melilla, sección de ametralladoras, tres secciones de Caballería, ambulancia sanitaria y una estación óptica.

La columna irá mandada por el Comandante D. Jacinto Pérez.

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad la Reina (q. d. g.) en los edificios militares se izará el pabellón nacional.

La batería de salvas de la Comandancia de Artillería hará las salvas de ordenanza.

Las tropas vestirán el traje preventivo para los días de gala.

El domingo, cuando se procedía á cambiar el emplazamiento de un cañón, en la vecina plaza de Alhucemas, se produjo una fuerte contusión en una pieza el soldado de Artillería José Amil Muñoz.

Fué trasladado al Hospital, donde permanecerá hasta su total curación.

En la sala de banderas del cuartel de Santiago se celebrará mañana á las quince, un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el educando de música Rafael Camino Santamaría, por el delito de deserción.

Se trata del «Manual de la Prensa», obra que el autor dedica á su respetable padre el Excmo. Sr. don Juan del Nido, director y propietario que fué de «El Siglo» y personalmente de muy selecto de la política española.

Recoge el «Manual» toda la legislación existente en materia periodística, ofreciéndolo en forma clara y cómoda, de tal suerte, que aborda las considerables pérdidas de un tiempo que habría de dedicarse á la búsqueda de los preceptos aplicables á cada caso de los que la vida plantea.

Yo no es eso sólo, sino que el señor del Nido pone no poco de su cosecha, avalando el compendio legislativo.

Para que se pueda formar idea de lo práctico que es el «Manual», bastaría repasar el índice.

Dividése en cinco partes; la exposición de las leyes generales de carácter gubernativo, judicial y penal; leyes especiales de carácter judicial; limitaciones de la libertad de la Prensa; cumplimiento de condenas y leyes de carácter administrativo, comprendiendo en esta última lo que se refiere al servicio telegráfico, timbre y correos, contribución y libranzas.

Agradecemos al señor del Nido el ejemplar que cariñosamente nos ha dedicado, felicitándole muy de veras por su nueva publicación, llamada á tener gran éxito.

Se vende en las principales librerías al precio de tres pesetas.

«El Telegrama del Rif»

se halla de venta hasta las diez de la noche en el KIOSCO NACIONAL de la Plaza de España.

977.

Presidirá el tribunal el teniente coronel don Cándido Gómez, y defenderá al procesado el segundo teniente don Santiago Estéreo.

♦♦

La tercera compañía del primer batallón del regimiento de África, que se hallaba descansando en la plaza, regresará hoy al campamento de Ishafén.

**Los Dueños del Hotel Reina Victoria, desean á sus amigos y clientes felices Pascuas y próspero año nuevo.**

## La Subsecretaría de Estado

Según dijimos en nuestra información telegáfica, ha cesado en el desempeño de la Subsecretaría del Ministerio de Estado, el señor González Hontría que en tan importante cargo del puesto prestó servicios muy preciosos á la Patria.

Los asuntos de Marruecos dieron ocasión para que el ex-subsecretario mostrase sus dotes brillantes, de las cuales son características una vasta cultura, un completo dominio de las cuestiones africanas y una laboriosidad sin igual.

Para sustituirle ha sido designado don Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, Ministro plenipotenciario de 2.ª clase.

El Sr. Ferraz cuenta actualmente cuarenta y tres años, y ha desempeñado el cargo de secretario en las embajadas de París y Roma, y en las legaciones de Santiago de Chile, Méjico y Bruselas. Fue consejero de la embajada de España en

cimos, de los favorecidos con la contienda del citado número.

—¿Qué número de billetes ha expedido usted para este sorteo?

—Más de cincuenta.

—Es decir, que la afluencia en esta plaza....

—Lejos de decrecer va en aumento, pues hay que tener en cuenta que de Madrid y Barcelona se han recibido en Melilla gran número de billetes.

**Otros detalles :**

El coronel del regimiento de África señor Baños, capitán señor Romero y Vocal de la Junta de Arbitrios señor Fernández de Castro, también han obtenido la contienda del primer premio, pues jugaban un décimo del número 18.057.

—El señor Freus se habla en las misiones de que es ingeniero jefe. Su espesa le comunicó por teléfono la fausta nubosa.

—Al medio día se dijo que un conocido comerciante israelita jugaba un décimo del premio mayor. Desgraciadamente, la noticia no ha tenido confirmación.

Reciban todos los agraciados nuestra afectuosa enhorabuena.

(Por telégrafo)

## Antes del sorteo

**Los cuatro primeros puestos. La policía les obliga a retirarse. Aumenta la cola. Obsequio de una marquesa. Otros regalos. El público.**

Frente a la Casa de la Moneda se situaron el sábado cuatro sujetos, incluyendo la cola de los que concurren a presenciar el sorteo de la Lotería de Navidad.

La policía, en vista del frío intensísimo que reina, les obligó a retirarse.

Los golpes obedecieron, aunque bastante contrariados.

Una prueba de que entre estas gentes las leyes de la caballerescidad no son un mito, es que los cuatro primeros sujetos han sido respetados, a pesar de que los ocupantes tuvieron que ausentarse forzosamente de la Casa de la Moneda.

Anoche se autorizó oficialmente la cola en dicho lugar, y esta madrugada la formaban ya catorce individuos.

La Marquesa de Plasencia, compadeida de su situación, pues como digo, el frío se dejó sentir bastante, les envió mantas para que se abrigaran, cuatro kilos de embutidos, una botella de anís, y pan.

Además les entregó a cada uno cinco pesetas.

Los citados sujetos hicieron lumbre, cenando después en medio de la mayor alegría.

Los cuatro primeros lugares están ocupados por Felipe Sánchez, Patricio Cano, Nicolás López y Francisco Calle.

Al mediodía dfa la cola componíanla diez y ocho individuos.

El dueño de una casa de Comidas próxima a la de la Moneda, les envió de arroz, con trozos de carne y bacalao.

El primero en meter la cuchara fué Benito Pérez, que hace el número siete. Y que es el más anciano de los allí congregados.

Después comieron los demás, sin resultados ni sorpresas.

El número no sirve, pero acude a presenciar la escena, que no, dejó de ser curiosa.

El resto mo'ín asturial que les regaló la comidita, les obsequió al terminar con un gran jarro de vino, que fué repartido equitativamente por uno de los comentadores.

Uno de los que participan del festín, dirigiéndose a los curiosos que presencian la comida exclama:

—¡Qué bien vendrán unos cigarros!

Un espectador, recogiendo la indirecta, les entrega un paquete de cincuenta céntimos, que los de la cola se reparten en la misma forma que el vino.

Mientras lanzaba grandes espirales de humo, uno de los golpes pregunta, con sorna, al compañero más próximo:

—¿Es de Gijón?

El interpelado, contesta en la misma forma:

—No, es de Valdivia; y sino pídele la fá de bautismo.

Este diálogo causa gran hilaridad entre los curiosos.

Frente a la Casa de la Moneda, la cola sigue engrosando por momentos.

Esto da lugar a muchas e-cenas económicas, que son muy reñidas por los presentes.

## Funcionan los bombos

**Desilusión de los golpes. Nadie compra puestos. Comienza el acto. Los periodistas**

Por el primer puesto pedían hasta 50 pesetas; por el segundo 30; 25 por el tercero; 15 por el cuarto y así sucesivamente. En vista de que nadie los quería, bajaron mucho, hasta el punto de que el cuarto se cedió por cinco pesetas. Los tres primeros no encontraron compradores y tuvieron que entrar en la sala después de haber pasado dos noches á la intemperie. Se mostraban desesperados de su mala fortuna.

Pronto la sala de actos queda llena, no habiendo un solo sitio vacío. Las tribunas están también repletas.

Cumplidas las largas formalidades de rúbrica, el Presidente dà por comenzado el acto.

La primera bala sale del bomba á las ocho menos cuarto, correspondiendo á un premio pequeño.

Los periodistas, como en años anteriores, se reunieron en la cervecería «Nueva Tropical», situada cerca de la Central de Telégrafos.

Un hilo directo comunica con la Casa de la Moneda, desde cuyo sitio transmiten los premios mayores conforme van saliendo.

Ese ofrece pintoresco aspecto, disponiéndose los periodistas ser los primeros en transmitir á provincias los números premiados.

En los alrededores se agrupa numeroso público, que es contenido por los guardias de seguridad.

Los cuartilleros corren como gallos para llevar los despachos.

El sorteo ha terminado un poco más tarde que otras veces por el retraso con que han salido los premios mayores.

### El segundo premio

Tan pronto como salió el número 2.137 premiado con los tres millones de pesetas, los reporteros acudieron á la lotería número 2 donde había sido expedido.

Resulta que lo adquirió el banquero señor Sainz el dia 29 de Agosto, por encargo de un banquero de Londres y también el número inmediato inferior.

Acudimos á esta Casa de Banca siendo recibidos amablemente, pero no pudimos obtener más que la confirmación de la noticia porque al banquero le está prohibido decir el nombre del colega londinense, por cuya cuenta lo adquirió.

### El premio gordo

Se vendió en la Administración de la Puerta del Sol cerca de la esquina de la calle de Carretas.

En este mismo establecimiento se expidió el cuarto premio.

El lotero ignoró quienes lo compraron, pues lo vendió en décimos sueltos.

Por más gestiones que se han hecho, hasta la hora que telegrafio se ignoran quienes sean los felices poseedores de los décimos.

### El cuarto premio

El lotero de la Puerta del Sol á que antes hago referencia, nos ha manifestado que uno de los décimos del cuarto premio lo posó el señor Arenal, que reside en el extranjero.

Nos ha dicho que sacó para su administración el premio gordo, el dia 23 de Octubre y el 20 de Noviembre el cuarto premio.

**Un agraciado. Sigue la confusión**

El maestro de obras don Luis González presentó á tantas veces citado lotero á un pariente suyo quo tenía encargo de adquirir un billete de Navidad.

Creo que ese señor debe ser el agraciado con el gordo.

Siguen ignorándose los poseedores de éste, reinando verdadera confusión.

A última hora se ha dicho que un décimo del cuarto premio está muy repartido entre los clientes de la Fesocería Coruña de la calle de Serrano.

El chaufer del marqués de la Torre-llana II peseetas en dicho número.

También se habla dicho que una mujer llamada Juana Cortés que habita en la calle de Arganzuela llevaba participación en el gordo.

Josua dijo que realmente poseía una participación, mas resulta inexacto.

Sigue creyéndose quo el billete del gordo ha sido vendido á una sola persona.

Los reporteros están desorientados y por muchas gestiones que realizan no consiguen dar con los afortunados morales.

**Sigue la suerte. Argentinos afortunados. Bromas de un sastre. Programas originales. La suerte de unos políticos. Otras bromas**

Además del primero, segundo y cuarto premios, han correspondido á Madrid otros de 90.000, 80.000, 60.000 y varios de 25.000 pesetas.

No se sabe nada de los poseedores de estos premios.

Se sabe únicamente que uno de los billetes premiados con 90.000 pesetas ha ido á parar a Argelia.

Hoy ha sido un día que se han despachado á su gusto los bromistas.

Un sastre de la calle de Fuencarral, poco tiempo después del sorteo, repartió por las calles de Madrid un prospecto de su establecimiento, idéntico á un décimo de la lotería de Navidad, contieneendo el número correspondiente al premio gordo.

Estaban tan bien hechos los anuncios, que parecían décimos auténticos.

Algunos periódicos de la noche dan la noticia citando los nombres de los poseedores del premio gordo, cuando realmente éstos permanecen en el incógnito, porque el lotero no recuerda á quienes vendió el billete.

Otros dicen que el Administrador de la Lotería no quiere decir nada, porque le han encargado los ducados del favorecido billete que guarda reserva.

Entre las muchas bromas dadas hoy, se dice que había sido agraciado con un décimo del gordo un hijo del ex-ministro de Marina Sr. Arias de Miranda.

Los periodistas estuvimos en el domicilio de éste, habiendo negado la servidumbre, pues los citados políticos se hallan ausentes de Madrid.

Los periodistas estuvimos en el domicilio de este, habiendo negado la servidumbre, pues los citados políticos se hallan ausentes de Madrid.

Este diálogo causa gran hilaridad entre los curiosos.

Frente a la Casa de la Moneda, la cola sigue engrosando por momentos.

Esto da lugar a muchas e-cenas económicas, que son muy reñidas por los presentes.

**A la puerta de la Lotería. Fotógrafos y periodistas**

A última hora de la tarde continuaba la puerta de la Lotería de la Puerta del Sol concurredísima.

Muchos periodistas y fotógrafos aguardaban en dicho lugar sabiendo los nombres de los poseedores del primero y cuarto premios.

**No quedan más que siete décimos. Billetes robados**

Según datos de la Delegación de Hacienda de Madrid, solo han quedado sin vender en la Corte siete décimos del sorteo de hoy.

Después del sorteo ha sido anulado un billete por extravío de ocho décimos robados á una Administración de Madrid.

La primera bala sale del bomba á las ocho menos cuarto, correspondiendo á un premio pequeño.

Los periodistas, como en años anteriores, se reunieron en la cervecería «Nueva Tropical», situada cerca de la Central de Telégrafos.

Comunican de Castellón, que el Alcalde de Vinaroz que jugaba medio billete, se enteró de haber sido favorecido con el segundo premio por un telegrama que envió la Agencia Mencheta á un periódico de dicha localidad.

Inmediatamente el afortunado alegó telegráficamente á la Agencia interesando la rectificación.

Este fué trasmitido y el Alcalde sufrió un accidente nervioso, pues únicamente él ha resultado agraciado con dos millones.

En los alrededores se agrupa numeroso público, que es contenido por los guardias de seguridad.

Los cuartilleros corren como galgos para llevar los despachos.

**El sexto en Cartagena. Secretario con suerte. Empleados favorecidos**

Dicen de Cartagena que ha producido gran alegría la noticia de haber correspondido el sexto premio á aquella ciudad.

Tres décimos del billete premiado lo llevaba el cargador de minerales don José Juárez.

El secretario lleva otro décimo y los restantes están repartidos entre modestos empleados y obreros del Ayuntamiento.

**La fortuna en Barbastro. Participaciones de dos reales**

El billete agraciado con un premio de

50.000 pesetas ha sido expedido en Barbastro.

Está repartidísimo entre 70 mujeres, rompedoras de Almendras.

Casi todas llevaban participaciones de cincuenta céntimos.

Otro décimo del número premiado lo lleva jugado el comerciante don María-Alba.

50.000 pesetas ha sido expedido en Barbastro.

Está repartidísimo entre 70 mujeres, rompedoras de Almendras.

Casi todas llevaban participaciones de cincuenta céntimos.

Otro décimo del número premiado lo lleva jugado el comerciante don María-Alba.

50.000 pesetas ha sido expedido en Barbastro.

Está repartidísimo entre 70 mujeres, rompedoras de Almendras.

Casi todas llevaban participaciones de cincuenta céntimos.

Otro décimo del número premiado lo lleva jugado el comerciante don María-Alba.

50.000 pesetas ha sido expedido en Barbastro.

Está repartidísimo entre 70 mujeres, rompedoras de Almendras.

Casi todas llevaban participaciones de cincuenta céntimos.

Otro décimo del número premiado lo lleva jugado el comerciante don María-Alba.

50.000 pesetas ha sido expedido en Barbastro.

Está repartidísimo entre 70 mujeres, rompedoras de Almendras.

Casi todas llevaban participaciones de cincuenta céntimos.

Otro décimo del número premiado lo lleva jugado el comerciante don María-Alba.

50.000 pesetas ha sido expedido en Barbastro.

Está repartidísimo entre 70 mujeres, rompedoras de Almendras.

Casi todas llevaban participaciones de cincuenta céntimos.

Otro décimo del número premiado lo lleva jugado el comerciante don María-Alba.

50.000 pesetas ha sido expedido en Barbastro.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### Noticias militares

#### Destinos de infantería

En el Arma de Infantería se ha firmado la siguiente propuesta de destinos:

Comandante D. Cándido Mir, ascendido del Regimiento de San Fernando á excedente en Melilla.

Capitán D. Aurelio Castro, ascendido del Regimiento de San Fernando, sigue en el mismo Cuerpo.

Idem D. Angel Irisardi, del Regimiento de África al de Guía.

Idem D. Joaquín Orense, del Batallón de Chichiana, á la reserva de Cabra.

Capitán de la escala de reserva D. Cefarino Gómez Medina, de la reserva de Lorca á ayudante de la plaza de Chafarinas.

Al Cuadro eventual de Melilla, han sido destinados los siguientes primeros tenientes:

D. Ramón Huelva, del Regimiento de Granada.

D. Pedro Ibáñez, del de la Constitución.

D. José García Camacho, del de España.

D. Antonio Rodríguez Díaz, del de Garellano.

D. Ramón Rodríguez Farcotes, del Príncipe.

D. Rafael Hierro, del de Isabel II.

D. Felipe Ramos Izquierdo, del Rey.

D. Angel Pereira y D. Amador Regalado, del de Zaragoza.

Primer Teniente D. Julio Elías, del Regimiento de Melilla á Cazadores de Barcelona.

Idem D. Juan Ortiz Obarga, del de África al de Luchana.

Idem D. Luis Zurdo, del cuadro eventual al Batallón de Tarifa.

Idem D. Miguel Rosa, del Cuadro eventual á Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Idem D. Luis Fina, del Cuadro al Regimiento de Melilla.

Idem D. Luis Serrano, del Cuadro al Regimiento de África.

Primer Teniente de la escala de reserva D. Fernández Toro, del Regimiento de Melilla, á ayudante de Albuñuelas.

Idem D. Federico Tejero, del Cuadro al Batallón de Talavera.

Al Cuadro eventual pisan destinados los siguientes segundos Tenientes:

D. José Fernández Ortega, del Regimiento de Asturias.

D. Ricardo Vuelo, del Rey.

D. José Mora y D. Autolín Cadenas, de Isabel II.

D. Francisco Rodríguez Caña, del de Murcia.

D. José Vázquez de Castro, del de Navarra.

D. Laureano Loscos, del de Albacete.

D. Juan Gracés, de Almansa.

D. Alfonso Gómez Laracibos, de Gálicia.

D. Enrique Viola, de Cazadores de Arapiles.

Segundo Teniente D. Luis Guillermo, del Regimiento de Melilla al de Pavía.

Idem D. Luis León, del Batallón de Chichiana al de Castilla.

Idem D. Luis Falla, del Cuadro eventual á Cazadores de Chichiana.

Idem D. Nicolás Arce, del Cuadro á Cazadores de Talavera.

Idem D. José López Roda, del Regimiento de Cerriola á Cazadores de Cartagena.

Son destinados al Cuadro eventual los siguientes segundos Tenientes de la escala de reserva:

D. Nemesio Fernández Arias, del Regimiento de Zaragoza.

D. Alberto Valdés, del de Aragón.

D. José Valeco, de San Quintín.

D. Manuel Vargas, de Zaragoza.

D. Enrique Serrano, de Cazadores de Gomera y Hierro.

Segundo Teniente D. Miguel Vico, del Regimiento de Cerriola á la Caja de Guadix.

Idem D. Rafael Barberá, del Regimiento de África al de la Princesa.

Idem D. Alfonso Morales y D. Nicolás Roa, del Cuadro eventual al Regimiento de San Fernando.

Idem D. Angel Herrero, del Cuadro eventual al Regimiento de Cerriola.

### Destinos de Intendencia

Sabintendente de primera clase don Carlos García Aguirre, de la Comandancia de tropas de Melilla, á excedente en la cuarta región.

Oficial segundo D. Alberto Díez Miró, de la Intendencia General á la Subintendencia de Melilla.

Oficial tercero D. Félix Cacho, de la Comandancia de Melilla á la primera Comandancia.

Idem D. Ignacio Sanguero, de la Intendencia de la quinta región á la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla.

### Destino

Es destinado á las Fuerzas Regulares indígenas de Melilla, el Comandante de Infantería D. José Barjuezo.

### Convocatoria

Dentro de breves días publicará el Diario Oficial una Real convocando 40 plazas de alumnos médicos.

### Desestimadas

Lo han sido las instancias del cabo de Cerriola Manuel de las Heras y de varias soldados voluntarios con premio en las que se solicitan rescindir sus compromisos para adquirir otros nuevos y las ventas del Real Decreto de 10 de Julio últimas.

**La combinación de Generales**

Hasta dentro de unos días se licenciará el Rey los ascensos en el generalato y la combinación de mandos que hay pendientes.

### Bolsa

Interior 4 por 100. . . . .	79'55
Amortizable 5 por 100. . . . .	98'49
50% . . . . .	99'50
Banco de España . . . . .	45'30
Banco de Terceros . . . . .	660'60
Franco . . . . .	5'20
Billetes . . . . .	26'65

### El cargadero de minerales

#### Un Real Decreto

La «Gaceta» de Madrid publica un R. D. autorizando á la Junta de Fomento de Melilla para sacar á concurso las obras del muelle y cargaderos de minerales.

Capitán D. Aurelio Castro, ascendido del Regimiento de San Fernando, sigue en el mismo Cuerpo.

Idem D. Angel Irisardi, del Regimiento de África al de Guía.

Idem D. Joaquín Orense, del Batallón de Chichiana, á la reserva de Cabra.

Capitán de la escala de reserva D. Cefarino Gómez Medina, de la reserva de Lorca á ayudante de la plaza de Chafarinas.

Al Cuadro eventual de Melilla, han sido destinados los siguientes primeros tenientes:

D. Ramón Huelva, del Regimiento de Granada.

D. Pedro Ibáñez, del de la Constitución.

D. José García Camacho, del de España.

D. Antonio Rodríguez Díaz, del de Garellano.

D. Ramón Rodríguez Farcotes, del Príncipe.

D. Rafael Hierro, del de Isabel II.

D. Felipe Ramos Izquierdo, del Rey.

D. Angel Pereira y D. Amador Regalado, del de Zaragoza.

Primer Teniente D. Julio Elías, del Regimiento de Melilla á Cazadores de Barcelona.

Idem D. Juan Ortiz Obarga, del de África al de Luchana.

Idem D. Luis Zurdo, del cuadro eventual al Batallón de Tarifa.

Idem D. Miguel Rosa, del Cuadro eventual á Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Idem D. Luis Fina, del Cuadro al Regimiento de Melilla.

Idem D. Luis Serrano, del Cuadro al Regimiento de África.

Primer Teniente de la escala de reserva D. Fernández Toro, del Regimiento de Melilla, á ayudante de Albuñuelas.

Idem D. Federico Tejero, del Cuadro al Batallón de Talavera.

Al Cuadro eventual pisan destinados los siguientes segundos Tenientes:

D. José Fernández Ortega, del Regimiento de Asturias.

D. Ricardo Vuelo, del Rey.

D. José Mora y D. Autolín Cadenas, de Isabel II.

D. Francisco Rodríguez Caña, del de Murcia.

D. José Vázquez de Castro, del de Navarra.

D. Laureano Loscos, del de Albacete.

D. Juan Gracés, de Almansa.

D. Alfonso Gómez Laracibos, de Gálicia.

D. Enrique Viola, de Cazadores de Arapiles.

Segundo Teniente D. Luis Guillermo, del Regimiento de Melilla al de Pavía.

Idem D. Luis León, del Batallón de Chichiana al de Castilla.

Idem D. Luis Falla, del Cuadro eventual á Cazadores de Chichiana.

Idem D. Nicolás Arce, del Cuadro á Cazadores de Talavera.

Idem D. José López Roda, del Regimiento de Cerriola á Cazadores de Cartagena.

Son destinados al Cuadro eventual los siguientes segundos Tenientes de la escala de reserva:

D. Nemesio Fernández Arias, del Regimiento de Zaragoza.

D. Alberto Valdés, del de Aragón.

D. José Valeco, de San Quintín.

D. Manuel Vargas, de Zaragoza.

D. Enrique Serrano, de Cazadores de Gomera y Hierro.

Segundo Teniente D. Miguel Vico, del Regimiento de Cerriola á la Caja de Guadix.

Idem D. Rafael Barberá, del Regimiento de África al de la Princesa.

Idem D. Alfonso Morales y D. Nicolás Roa, del Cuadro eventual al Regimiento de San Fernando.

Idem D. Angel Herrero, del Cuadro eventual al Regimiento de Cerriola.

**Destinos de Intendencia**

Sabintendente de primera clase don Carlos García Aguirre, de la Comandancia de tropas de Melilla, á excedente en la cuarta región.

Oficial segundo D. Alberto Díez Miró, de la Intendencia General á la Subintendencia de Melilla.

Oficial tercero D. Félix Cacho, de la Comandancia de Melilla á la primera Comandancia.

Idem D. Ignacio Sanguero, de la Intendencia de la quinta región á la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla.

**Destino**

Es destinado á las Fuerzas Regulares indígenas de Melilla, el Comandante de Infantería D. José Barjuezo.

**Convocatoria**

Dentro de breves días publicará el Diario Oficial una Real convocando 40 plazas de alumnos médicos.

**Desestimadas**

Lo han sido las instancias del cabo de Cerriola Manuel de las Heras y de varias soldados voluntarios con premio en las que se solicitan rescindir sus compromisos para adquirir otros nuevos y las ventas del Real Decreto de 10 de Julio últimas.

**La combinación de Generales**

Hasta dentro de unos días se licenciará el Rey los ascensos en el generalato y la combinación de mandos que hay pendientes.

**Bolsa**

Interior 4 por 100. . . . .	79'55
Amortizable 5 por 100. . . . .	98'49
50% . . . . .	99'50
Banco de España . . . . .	45'30
Banco de Terceros . . . . .	660'60
Franco . . . . .	5'20
Billetes . . . . .	26'65

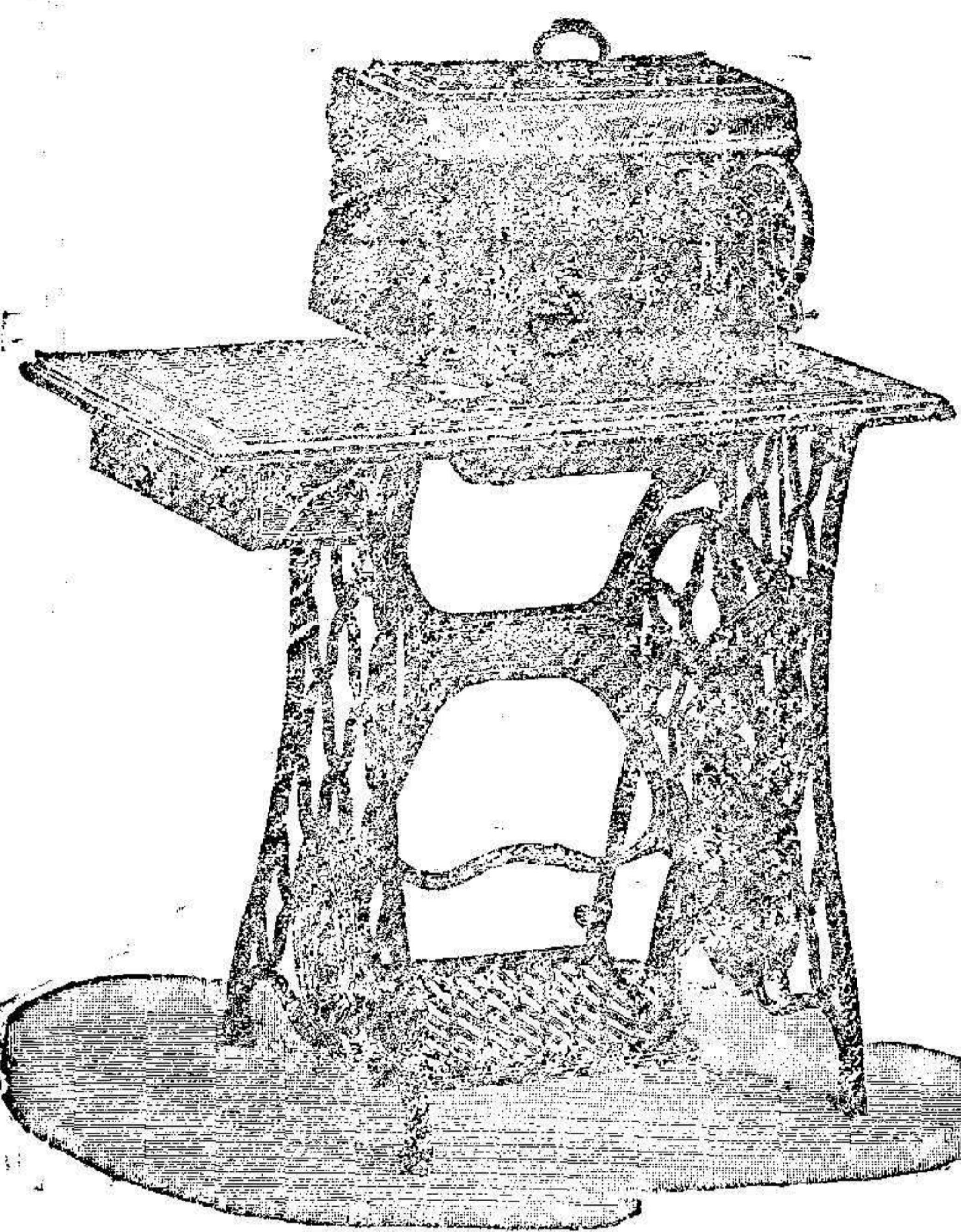
### Silvestre ocupa otra posición

Para disolver los zocos. Prisioneros en libertad. A asesinato de un español. Otra operación felicísima. Entierro del teniente Iba Puent.

### Zona

Señores aficionados á la fotografía: ¿Queréis obtener buenas pruebas? Pues usen las placas y capeles de la Casa **Kodak de Londres** que se expenden en la Fotografía Moderna de MARTIN y HERMANO.- CHACÉ 11. Esta casa cuenta con un amplio y cómodo laboratorio á disposición de los señores aficionados.

551

**MAQUINAS DE COSER****"R. VICTORIA"**

De la casa "Berndt &amp; Brune" de Berlín

**VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS**

La casa más importante de Alemania

Gran solidez. Perfección en los trabajos

**ECONOMIA EN EL PRECIO**

Máquinas de pie y mano de brazo alto, lanzadera vibrante, bobina central y rotativa

**MAQUINAS INDUSTRIALES**

Representantes exclusivos para África

**ECIJA Y COMPAÑIA**

Para detalles, en el Depósito y oficina

BAZAR REINA VICTORIA

Chacel, 1, Plaza de España y General Marina, 1

■ ■ ■ MELILLA ■ ■ ■

36-4-A-0

**París-Mode**

8, calle Tetuan, 8

Gran surtido en flores, plantas, perfumes, cintas de seda, sombreros para niñas y señoras. Últimas novedades de París. Agua colonia inglesa de primera clase, frasco de medio litro UNA peseta. Jabón de piel de España pastillas de 50 gramos, la docena Una peseta 50. - Varios especiales para vendedores. Gran surtido de Pielles.

53-4-D.

**LA MODA**

DE

- Miguel Alcaraz -

GENERAL O'DONNELL, NUM. 5

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en criaduras de todas clases para la presente estación.

3-3-A

**Gran Fotografía**

DE

Ricardo Gómez

CANALEJAS, 5 frente al Teatro de Verano se sirven toda clase de trabajos fotográficos. - Especialidad en retratos de niños y Retratos en tarjetas postales. - Últimas novedades en fondos. - Muebles de galerías. - Muy preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de Manila y mantilla sibianas.

5-4.

**Nuestra Sra. de los Llanos****EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES****CARROZAS DE GRAN LUJO**

Unica casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa.

Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas,

á precios increíbles.

Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

**SERVICIO PERMANENTE**

Entierros á precios sin competencia.

Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.

COCHERAS: Barrio Industrial (junto á Transportes generales).

DESPACHO: Prim, 16

61-D-4

**Aguas de Villaza (Verín)**

Minero-medicinales naturales. Bicarbonatadas-sódicas-líticas

**Excelentes aguas de mesa****DÉ VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS**

De eficacia probada en las enfermedades del apéndice o digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarras gástricas, intestinales y afecciones del hígado y vias urinarias.

recomendadas por todas las eminentes médicas.

Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA

Concesionarios para todo el mundo

**VIUDA É HIJOS DE JUAN FUENTES PEREZ****BANQUEROS.-ORENSE**

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos. 66-14

**Panaderos ACERITE DE OLIVA**

Harina superior francesa

**PUROGARANTIZADO****MARCA "TREFLE"**

6 Ptos. 34 los 100 kilos. AL CONTADO EN LOS ALMACENES DEL BARRIO INDUSTRIAL DE LOS

**Sres. Carbonell y C. S. en C.**

324.

**COMPANÍA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF****FERROCARRIL PARTICULAR MINERO****Horario de los trenes á partir del 1º de Noviembre de 1913****Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas****Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla**

ESTACIONES	N.º 1	N.º 3	N.º 5	ESTACIONES	N.º 2	N.º 4	N.º 6	N.º 8
Melilla-Puerto. (Sal.)	7,00	10,41	14,48	San Juan Minas. Sal.	8,13		17,05	18,10
Hipódromo. (Lleg.)	7,06	10,47	15,54	Segangan. Llegada.	8,21		17,13	15,18
Hipódromo. Sal.	7,11	10,55	14,58	Salida	9,22		17,14	15,19
Segunda Casetas.	7,20	11,05	15,08	Nador. Llegada.	9,37		17,29	15,34
Apeadero Nador. Ll.	7,37	11,22	15,25	Salida	8,40	13,26	17,31	15,46
., Sal.	7,49	11,24	15,27	Apeadero Nador. Ll.	8,43	13,29	17,38	15,49
Nador. Llegada.	7,53	11,27	15,30	., Sal.	8,44	13,30	17,34	15,50
., Salida	7,56		15,45	Segunda Casetas.	10,01	13,47	17,50	16,07
Segangan. Llegada.	8,18		16,60	Hipódromo Llegada.	13,12	13,55	14,01	16,19
., Salida	8,18		16,62	Salida	10,14	14,07	16,02	16,24
San Juan Minas.	8,20		16,67	Docker. Llegada.	10,17		13,17	
				Salida	10,21		14,13	18,09
				Melilla-Puerto.				16,50

NOTA.—El tren 8 solo circulará los viernes.

Todos los trenes diarios emplazan con los del mismo número del F. C. Nador-Saludán.

OTRA.—Para facilitar el regreso del Zoco de Segangan, todos los lunes llegará el tren núm. 8 hasta dicha Estación á las 12,37 y saldrá de Segangan á las 12,51, llegando á la Plaza con el tren núm. 44 las 14,18.

**Anuncios económicos****Emulsión Marfil al Guayacol**

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofisitos de cal, sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alcoyana y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificadores de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que han conseguido su CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combinar el ESCORFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICA, STOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central MELILLA, sucursal de Conzárez Marfil, MÁLAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Análizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires. Rep. Argentina.) 65-4-a

SE ADMITEN huéspedes á 2 pesetas cada una y cama. General Marina, 21. El B.C.P. Plato de guisado, á 25 céntimos. 929-4-d.

PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AVISOS: G. Mainzhausen. Prim 17. Instalador autorizado. Esta es la casa más económica. 963

José Espinosa Quero

profesor de guitarra ciego, dá lecciones á domicilio á señoritas y caballeros, precios convencionales. Se garantiza la pronta enseñanza. Pedro de Juárez, núm. 2, Tesorillo. 969-4-d.

E SPECIALISTA en reparaciones de todas las clases de máquinas de coser, construcción de norias y bombas. Dirígete calle de Margallo, número 26. 6 Hipódromo, denia de la estación francesa. Tel. de mecanico, número 7. 975, 4, d.

ALMONEDA de muebles. Se venden muebles en buen uso y muy baratos. Calle O'Donnell, 24. 4-1. De 11 a 1 y de 5 a 7. 165.

Se alquila Café Part. Barrio del Real. 129

Grandes Almacenes de Muebles

Calle MURADA 1617

Piedredosas de JUAN RUIOSO

Santos María y Santas Justa, Rufina, y Santa Engracia, 12 y 14, MÁLAGA

Decoración de interiores y exteriores y de locales en todos los establecimientos

Instalaciones eléctricas. Comedias. Pasarelas. Corridas. Estrenos. Gabinete

Coronado y Victoria. Campana. Crucifixos.

E. MARCHAL para la venta de vidriado y cristal.

FRANCISCO VEGA, General Chacé

7-4-A

**POWER Línea de Marruecos**

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Labrador y Medina.

Salidas de Londres, cada dos días.

Vapores Penhurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Intendente: Dr. JACOBOS GALLENA, Alfonso XIII, 2, Málaga.

11-4-A